

MENDOZA, **03 NOV 2014**

VISTO:

El EXP-FOD:15056/2014, en el que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología, eleva a consideración la Planillas de Gestión de Insumos y Materiales, que se utilizarán en ese Área; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3. se elevan a consideración, el formato de dichas Planillas que se implementarán a los efectos de ordenar el proceso de adquisición de materiales e insumos para el normal desarrollo de las Distintas Carreras y Cursos de Posgrado;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 30 de setiembre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

LA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la implementación de las Planillas de Gestión de Insumos y Materiales, que se utilizará en la Secretaría de Posgrado de acuerdo con el siguiente criterio, que obran en Anexos I y II y forman parte de la presente Resolución:

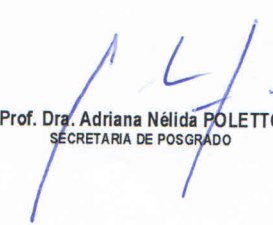
- Planilla de gestión de insumos: que se adquirirán a la mejor cotización que se gestionará a través de la Dirección Económico Financiera de la Facultad.
- Planilla de gestión de materiales: en la que se detallarán datos de la carrera/curso alumno paciente, jefe de clínica responsable y un detalle del material solicitado que generará una orden de pago al proveedor en talonario numerado consecutivo. Datos que serán asentados en el sistema desarrollo fodonto para poder generar evaluaciones de auditorías y controles de las erogaciones.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nº **316**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2014
AÑO DE HOMENAJE AL
ALTE. GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL
COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO

PLANILLA DE GESTION DE MATERIALES

ANEXO I (Resolución 316/2014-CD)
Nº

CARRERA/CURSO.....
DICTANTE..... FECHA.....
ALUMNO.....
PACIENTE..... DNI:.....
.....
JEFE DE CLINICA.....
DIAGNOSTICO.....
.....
TRATAMIENTO:.....
DETALLE DE MATERIAL SOLICITADO.....
.....
.....
.....

FIRMA ALUMNO

FIRMA DOCENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

ORDEN DE PAGO A PROVEEDOR

Nº

CARRERA/CURSO:.....
ALUMNO:.....
PACIENTE:..... DNI:.....
PROVEEDOR:.....
MATERIALE:\$.....),(.....\$.....),(
.....\$.....),(.....\$.....),(
.....\$.....),(.....\$.....),(
.....\$.....),(.....\$.....)
TOTAL FACTURADO EN PESOS: \$.....
.....

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

FIRMA DOCENTE


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2014

AÑO DE HOMENAJE AL
ALTE. GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL
COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO

ANEXO II (Resolución 316/2014-CD)

PLANILLA DE GESTION DE INSUMOS

CURSO/CARRERA.....

DICTANTE..... FECHA.....

DESCRIPCION DE INSUMOS

CANTIDAD

FIRMA.....

ACLARACION.....

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142